

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA 346P
NKM/PVE/DCS

104829

**OFICINA
DE
PARTES**

VISTOS:

1. Carta de la funcionaria **Alejandra Paola Vicencio Sochting**, con visto bueno de la Administradora Municipal, de fecha 1 de julio de 2025.
2. Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
3. Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 del 13 de marzo de 2014 y Decreto N° 566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

Solicitud de la funcionaria **Alejandra Paola Vicencio Sochting**, de hacer uso de permiso sin goce de remuneraciones.

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a doña

Nombre : **Alejandra Paola Vicencio Sochting**
Rut : XXXXXXXXXX
Planta : Administrativa
Grado : 11º
Función : Secretaria
Departamento : -
Dirección : Obras Municipales

Por el

Período : 8 días
Fecha Inicio : 2 de julio de 2025
Fecha término : 9 de julio de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


ADMINISTRADORA MUNICIPAL NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes